



Análisis del Big Data en salud en la UE

La “governabilidad” de la tecnología Big Data en salud se ha debatido en un encuentro en el Parlamento Europeo. **P8**



25 Junio, 2018

o Futura

25 de junio de 1 de junio de 2018 oivi

Unión Europea

El Big Data debe estar bajo la “gobernanza” del sistema público

Bruselas acoge un encuentro para debatir las líneas que debería seguir la estrategia digital en la UE

SANDRA PULIDO
 Enviada especial a Bruselas

La estrategia digital es una de las 10 prioridades de la Unión Europea (UE). Dentro se engloba la *eHealth* que incluye la mejora del acceso al Big Data en salud en todos los países de la UE.

Así se ha destacado en el encuentro informativo ‘Cómo mejorar los servicios de salud a través de Big Data e investigación’ celebrado en Bruselas.

Durante el evento se destacó la importancia de la conexión digital en la búsqueda de la prevención de enfermedades y en la personalización del tratamiento.

Sin embargo, los socialistas europeos avisan que este gran cambio que se avecina debe estar bajo regulación para cuidar la ciberseguridad.

“Tenemos que trabajar en gobernanza. La Unión Europea tiene claro que en temas de Big Data hay una oportunidad muy importante pero la especial preocupación que tiene la Comisión Europea (CE) es que puede mejorar la competitividad de la industria europea, al margen de que, por supuesto, tenga intención de mejorar el ámbito de la salud”, explicó la organizadora del encuentro, Soledad Cabezón Ruiz, eurodiputada del PSOE en el Parlamento Europeo.

Recientemente, la UE ha optado por ampliar la protección de los derechos individuales con el nuevo Reglamento General sobre Protección de Datos (RGPD).

“La UE lo tiene claro. Lo que nos falta, y es lo que trato de reivindicar, es que necesitamos envolver más a los estados miembro. Efectivamente esto es una oportunidad para mejorar el conocimiento y la investigación y dar lugar a más soluciones para determinadas



Soledad Cabezón Ruiz, eurodiputada del PSOE en el Parlamento Europeo durante el encuentro sobre ‘Cómo mejorar los servicios de salud a través de Big Data e investigación’ celebrado en Bruselas.

enfermedades pero también hay otra pata muy importante que es la ciberseguridad”, continúa la socialista europea. “Ponemos siempre el foco en la necesidad de garantizar la protección de estos datos. Y aunque yo creo que el reglamento es bueno hay que mejorarlo porque nos faltan herramientas”, añadió Cabezón.

Asimismo, la eurodiputada señala que otro tema importante es la equidad en el acceso a toda esta cantidad de datos que se están generando y que se van a generar. “Pienso que necesitamos una custodia de datos que garantice esa seguridad. Tiene que haber algo donde repose”.

Cabezón argumentó que “tenemos un sistema sanitario público, financiado

por las administraciones públicas donde se generan datos” y por tanto cuando hablamos de compartir esa información, hablamos de unos datos que se han generado en el ámbito público “por tanto si vamos a acceder a esa gobernanza que tiene un papel importante tanto de custodia como de seguridad, las administraciones públicas podemos garantizar la protección adecuada y también podemos garantizar que el resultado de la investigación llegue también de forma equitativa a los pacientes”.

La relación público privada

Al igual que ocurre en los ensayos clínicos, cada vez es más frecuente la relación público-privada, tal y como considera la eurodiputada.

“Pero ahora viene un nuevo paradigma y al igual que fuimos capaces de regular eso, lo haremos también aquí. Creo que el Big Data tienen un valor económico inmenso y ese valor económico no puede quedarse solo en manos del sector privado o conformándonos con que vamos a tener nuevos resultados en enfermedades”, insistió Cabezón. “Porque eso no garantiza que llegue a todos los pacientes. Y como no llega tenemos que buscar mecanismos que lo garanticen y yo creo que la clave en este nuevo paradigma está en que el sistema público sea el garante”, puntualizó.

“Una radiografía nos permite ver el corazón pero esa radiografía la hemos pagado entre todos”, es decir “digamos que hay una responsabilidad compartida y al mismo tiempo una propiedad compartida” entonces “la información que se genera es patrimonio público y si somos capaces de llegar a un acuerdo en ese sentido seremos capaces de garantizar la equidad en todo lo que surge”, concluyó Soledad Cabezón.